

# CONSENTIMIENTO DE COMPENSACIÓN DEL VENDEDOR SIN REPRESENTACIÓN

Documento actualizado  
Noviembre de 2024



La parte pre impresa de este formulario ha sido redactada por la Arizona Association of REALTORS®. Cualquier cambio en el lenguaje de la versión pre impresa de este formulario debe hacerse de manera destacada. No se hacen declaraciones respecto a la validez legal y/o los efectos de cualquier disposición, incluyendo las consecuencias fiscales a las que haya lugar. Si desea asesoría legal, fiscal u otra asesoría profesional, por favor, consulte con su abogado, asesor fiscal o consultor profesional.



1. Este Acuerdo celebrado entre \_\_\_\_\_ ("Vendedor")
2. y \_\_\_\_\_ AGENTE DEL COMPRADOR \_\_\_\_\_ AGENTE DEL COMPRADOR ("Corredor"),
3. Este Acuerdo comienza el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y vence a las 11:59 p.m. del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.
4. El Vendedor es el propietario de una propiedad comúnmente conocida como: \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. (la "Propiedad"), y el Vendedor garantiza que el tiene la capacidad legal, pleno poder y autoridad para celebrar este Acuerdo y consumar la transacción contemplada en el presente documento en nombre propio del Vendedor o en nombre de la parte que el Vendedor representa, según corresponda. El Vendedor está ofreciendo la Propiedad a la venta sin la asistencia de ningún corredor de bienes raíces. El Corredor representa a \_\_\_\_\_ ("Comprador") quién puede estar interesado en comprar la Propiedad.

## COMPENSACIÓN

10. LA COMPENSACIÓN DEL CORREDOR NO ESTÁ ESTABLECIDA POR LEY, NI POR NINGUNA JUNTA, ASOCIACIÓN DE REALTORS®, SERVICIO DE LISTADO MÚLTIPLE O DE CUALQUIER OTRA MANERA QUE NO SEA LA COMPLETAMENTE NEGOCIADA ENTRE EL CORREDOR Y EL VENDEDOR EN ESTE ACUERDO
13. Si el Vendedor celebra un contrato para vender, intercambiar, optar o arrendar la Propiedad al Comprador durante la vigencia de este Acuerdo o dentro de \_\_\_\_\_ días calendario después de la terminación de este acuerdo, el Vendedor acepta pagar una compensación al Corredor por el monto equivalente a \_\_\_\_\_ % del precio total de compra o \$\_\_\_\_\_. La compensación del corredor se pagará en el momento del cierre y como condición del mismo

## REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR

17. Este Acuerdo es solo un Acuerdo de Compensación. El Vendedor reconoce que el Corredor está actuando únicamente como AGENTE DEL COMPRADOR y el Corredor NO representa al Vendedor con respecto a la Propiedad. Como agente del Comprador, el corredor tiene deberes fiduciarios con el Comprador de lealtad, obediencia, revelación, confidencialidad y rendición de cuentas en los tratos. Estos deberes exigen que toda la información proporcionada al Corredor por parte del Vendedor con respecto a esta transacción sea revelada al Comprador. Además, el Corredor debe a todas las partes en una transacción un ejercicio diligente de habilidad y cuidado razonables en el desempeño de las funciones del Corredor y un deber de trato honesto y justo y el deber de revelar todos los hechos conocidos por el Corredor que afecten material y adversamente la contraprestación a pagar por la Propiedad.

## MEDIACIÓN

24. Cualquier disputa o reclamo en derecho o equidad que surja de este Acuerdo se someterá a mediación. Los costos de la mediación serán divididos a partes iguales entre el Vendedor y el Corredor.

## ACEPTACIÓN

26. Por la presente, el Vendedor acepta todos los términos y condiciones aquí establecidos y acusa recibo de una copia de este Acuerdo.

27. \_\_\_\_\_ ^ FIRMA DEL VENDEDOR \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO \_\_\_\_\_ ^ FIRMA DEL VENDEDOR \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO

28. \_\_\_\_\_ ^ NOMBRE DEL VENDEDOR EN IMPRENTA \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO \_\_\_\_\_ ^ NOMBRE DEL VENDEDOR EN IMPRENTA \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO

29. \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_ ESTADO \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL

30. \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_ FAX

31. \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA FIRMA \_\_\_\_\_

32. \_\_\_\_\_ ^ FIRMA DEL AGENTE DEL COMPRADOR \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO \_\_\_\_\_ ^ FIRMA DEL AGENTE DEL COMPRADOR \_\_\_\_\_ MES/DÍA/AÑO

### Solo para uso del Corredor:

Archivo/entrada de corretaje No. \_\_\_\_\_ Iniciales del Gerente \_\_\_\_\_ Iniciales del Corredor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
MES/DÍA/AÑO